

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, semestre... 4'25
 año... 8
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V

Martes, 28 de Marzo de 1911

NUM. 247

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
 Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
 CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
 (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
 Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas
 las Series, y de la Deuda perpetua inferior 4 por 100.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G.
 PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.
 Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-
 NAMOS, lámparas de filamento de carbón.
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
 casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
 Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL RÍO

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
 artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
 sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
 elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.
 Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos
 extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
 echado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de
 este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos pro-
 para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños
 nutrición de ancianos y curación de enfermos de
 estómago.—Pidáse prospectos á los representa-
 tes señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-
 lamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
 DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE
 Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca
 «Congreso», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.
 Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.
 Para los constructores de coches y carreteros los ofrecemos pinas secas hechas á la medida
 para nada más colocadas, así como **reyes valencianos** superiores.
 Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el pro-
 fecto serrío, encargándome de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria
 MAQUINARIA AGRÍCOLA
 TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Especialidad y producción de esta casa: ARADOS de vertedera fija y giratoria, BRA-
 BANTS, AVENTADORAS-LIMPIADORAS Y DESPAJADORAS, movidas á brazo y
 á malacate con elevador de mies, en los que llamamos la atención de los labradores, así como
 en los TRILLOS de discos y de sierras, por ser tipos los más perfeccionados que se conocen
 Segadoras para mies y yerba, sembradoras y los demás aparatos necesarios al agricultor.
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado
 del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

NEGOCIO!
=HIPOLITO = MONTERO =
 LA VILLA DE PARÍS
 Poeta Iglesia, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
 ¡PRECIO FIJO VERDAD!

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta
 casa, géneros blancos, ricos, selectos, inimitables.—PRUEB. USTED.

Santoral y Cultos

Día 29.—Miércoles.—Santos Segundo y
 Siro, mártires; Cirilo, diácono mártir; Eusta-
 sio, obispo; Pastor y Victoriano y compañe-
 ros mártires.

NOVENA DE JESUS.

San Julián.—A las diez, misa minerva, y
 acto seguido se leerá la novena. Por la tarde,
 al toque de oraciones, rosario, novena y mo-
 tetes.

INSTRUCCION CATEQUÍSTICA

Al obsecuer, parroquias de San Martín
 San Sebastián.

VIACRUCIS

Al obsecuer, parroquias del Carmen y
 San Juan Bautista.

NOVENA DE LOS DOLORES

Catedral.—A las cuatro de la tarde se le-
 rá en la capilla de la Virgen de este nombre.
 Capilla de la Vera-Cruz.—Misa minerva y
 novena, á las diez y media. Por la tarde, á
 las seis y media, se repetirá la novena y se
 dará la bendición.

Durante todo el día estará de manifiesto
 Su Divina Majestad

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa
 minerva y novena. Al toque de oración se
 repetirá la novena.

San Pablo.—A las diez, misa minerva y
 novena. Al obsecuer se repetirá la novena
 y se cantará el *Stabat mater* y la letanía.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.

A las siete.—Conventos de religiosas.

A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-
 lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus

Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-
 rísima, PP. Carmelitas.

A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen,
 PP. Carmelitas y San Sebastián.

A las diez y media.—San Martín.

Para perpetua memoria

Se cumple hoy el primer ani-
 versario del mitin de Medina,
 y es menester recordar esta
 fecha que ha de ser despertado-
 ra de grandísimas satisfaccio-
 nes para muchos, de remordi-
 mientos para otros y de cen-
 suras para las autoridades li-
 iberales que no supieron ó no
 quisieron contener á los inedu-
 cados partidarios de aquel Bar-
 rrabás medinense, dentro de
 los límites de la más vulgar
 corrección que con los foras-
 teros se ha de guardar, dando
 pruebas de buena crianza.

Ya recordarán los hechos la
 mayor parte de nuestros lecto-
 res. El tradicionalismo español
 que es esperanza alentadora
 de próximas restauraciones
 patrias, quiso exponer públi-
 camente en Medina del Cam-
 po, centro de Castilla, su pro-
 grama y sus propósitos para
 que la propaganda de sus idea-
 les resultara más eficaz y pro-
 vechosa.

Con el mismo derecho que
 en el día anterior se habían
 pregonado en aquella pobla-
 ción las teorías y los procedi-
 mientos revolucionarios de los
 que, para mejor escarnecerla,
 sin duda se llaman partidarios
 de la libertad, con ese mismo
 derecho por lo menos, que ma-
 yores debe tenerlos la verdad
 que el error, el bien que el

mal, se dispuso la celebra-
 ción de un gran mitin tradicio-
 nalista, para el lunes, 28 de
 Marzo de 1910, en la histórica
 Medina del Campo, á la som-
 bra de aquel castillo veneran-
 do que evoca el recuerdo del
 nombre y de las virtudes de la
 más grande de nuestras reinas
 españolas.

Cuidáronse los organizado-
 res del mitin de cumplir con
 todas las disposiciones que las
 leyes vigentes tienen estable-
 cidas, porque dentro de la le-
 galidad querían moverse, y en
 la legalidad, que no en las pro-
 pias fuerzas y en los bríos que
 la justa defensa les infundiera
 habrían de buscar el amparo
 y garantía de sus derechos.

Es una inocentada, de la
 que no acertamos á despojar-
 nos, esta de confiar la custodia
 de nuestra libertad y de los
 respetos que se nos deben, á
 los que se han formado su his-
 toria con las usurpaciones de
 los ajenos derechos y atentan-
 do siempre á la libertad de los
 demás, olvidándose de la tan
 decantada igualdad ante la
 ley, que es una de las retóri-
 cas engañosas con las que em-
 baucan al pueblo.

Fuimos al de Medina los tra-
 ditionalistas de Salamanca,
 Valladolid, Palencia, La Nava
 y Villarramiel, porque allí ha-
 bíamos sido invitados todos
 por nuestros hermanos, porque
 nuestros jefes habían ordena-
 do que la bandera de la tradi-
 ción se desplegara radiante
 de hermosa sur en aquella in-
 mensa plaza de la vieja Casti-
 lla.

La orden se cumplió al pie
 de la letra: la santa enseña lu-
 ció sus colores gualdo y rojo,
 y rodeada por aquel grupo en-
 cantador de gentiles y heroi-
 cas señoritas, á quienes no ater-
 morizaron ni la gritería de
 golfos y mujerzuelas despre-
 ciables, ni los tiros y pedra-
 das de algunos asalariados
 hombrecillos, impulsados por
 el alcohol y sobradamente re-
 compensados de todas sus gro-
 serías y salvajadas, con un pu-
 ñado de cobre, penetró en la
 iglesia mayor de Medina, rin-
 diéndose ante la majestad del
 Rey de cielos y tierra, que es
 su único Señor y Dueño.

Y más tarde se paseó triun-
 fante por las calles, y ondeó
 enhiesta ante los 6.000 concu-
 rrentes al mitin, y fueron ca-
 lurosa y entusiastamente aplau-
 didos los principios que simbo-
 liza, y á la vista de su hermo-
 sura y de la santidad de los
 mismos, huyeron avergonza-
 dos los que son incapaces para
 sentir tanta grandeza.

El recuerdo de aquel día,
 hace revivir en el alma los en-
 tusiasmos de entonces, las sa-
 tisfacciones que allí experi-
 mentamos y las esperanzas que
 con aquella jornada se fortale-
 cieron. Estamos en el mismo

puesto de combate que la dis-
 ciplina y el servicio de Dios,
 de la Patria y del Derecho nos
 señalaron, y en él hemos de
 continuar luchando, si el favor
 del cielo no nos falta, hasta
 agotar todas nuestras fuerzas,
 nuestros recursos y las ener-
 gías de la voluntad.

Cuando, desfallecidos caiga-
 mos para no levantarnos más,
 la mano piadosa de los que
 nos sucedan, cubrirá nuestros
 óverpos con la santa enseña, y
 colocará en nuestra tumba la
 señal del cristiano, el signo de
 la redención, esperanza del
 triunfo verdadero.

Carta de Portugal

Continuamos bajo la presión de
 la arbitrariedad y del despotismo
 republicano.

Como conspiradores contra la
 República, están sometidos á un
 proceso criminal, Augusto Cordeiro
 y Duarte Formoso, temidos au-
 xiliares del padre Avellino Simões
 de Figueiredo, que no ha podido
 organizar sus batallones para de-
 rrocar el nuevo régimen.

La famosa conspiración, es ex-
 plotada por el Gobierno para infun-
 dir temores en muchas personas
 que no se atreven siquiera á men-
 cionar la Monarquía, para no ha-
 cerse sospechosos y verse someti-
 das á todas las molestias y daños
 de un procedimiento, en el que
 entrarían con el sello de la com-
 plicidad.

Ni aun de las personas de los mi-
 nistros, puede decirse cosa alguna
 que les desagrade. Presos están,
 por supuestas injurias y amenazas
 contra el flamante ministro de jus-
 ticia, algunos de mis conocidos. El
 señor doctor Alfonso Costa es in-
 violable, como el más vulgarote
 de los reyes constitucionales.

Pero no sólo contra los monár-
 quicos se emplean tan tiránicos
 procedimientos, sino que también
 contra los republicanos que protes-
 tan del engaño causado por esta
 República, que no es la que á ellos
 les predicaron y por la que toma-
 ron parte en la famosa jornada del
 4 de Octubre. Bien claramente lo
 dice el propagandista Pedro Mu-
 ralha, amenazado con la prisión,
 por sus predicaciones á la clase
 obrera, combatiendo contra todos
 los privilegios que el nuevo régi-
 men mantiene.

Por supuesto que Muralha no se
 aviene con enmudecer, y le dice al
 ministro del interior lo que hace
 al caso. Le recuerda al señor Jose
 d' Almeida, aquella memorable
 conferencia que dió en Coruche, á
 los obreros, en la que hizo votos
 entusiastas por el próximo adveni-
 miento de una República social, li-
 bertadora de todos los convencio-
 nalismos y mantenedora de la li-
 bertad más amplia é ilimitada.

«¡Ora esía!» Dice bien el señor
 Pedro Muralha, si el doctor José d'
 Almeida tuviese que hablar como
 ministro del Interior á los obreros
 de Coruche, seguramente que en-
 salzaría las ventajas de esta otra
 República que él y sus compadres
 vienen usufructuando.

Les diría lo que acaba de publi-
 car, á manera de prólogo ó en
 preámbulo en un decreto referente
 á la reorganización de biblioteca.
 Quiero transcribir un párrafo in-
 cendiario, para que se formen idea
 de nuestros gobernantes.

«Urge, dice el ministro, recoger,
 instalar, catalogar y conservar
 cuidadosamente, como pieza justi-
 ficativa del proceso instado por el
 pueblo contra el régimen que lo
 oprimía, los millares de documen-
 tos de las suprimidas casas religio-
 sas, con las cuales se probará el

crimen de entenebre cimiento del
 pueblo.»

«No les parece á ustedes que con
 hombres tan serios, y estadistas de
 este empuje se salvará la minúscu-
 la República de Braga?»

De ustedes afectis'mo,
 PINHAO.

La sesión del Ayuntamiento

Se celebró bajo la presidencia
 del alcalde señor Díez, asistiendo
 los concejales señores García Polo,
 Marcos Martín, Criado, La Rúa,
 García y García, Cuesta, Díez Am-
 brosio, Ceballos, Sánchez Rodrí-
 guez, López Cabezas, Hernández
 Sanz, Villalobos, Riesco, Juárez,
 Pando, Sánchez Pérez y Santa Ce-
 cilia.

Leída y aprobada el acta de la
 anterior, el alcalde manifiesta que
 todos los ruegos que los señores
 ediles formularon en la precedente
 sesión, han sido cumplimentados.

Igualmente, asesora al Consisto-
 rio, de que los asuntos que queda-
 ron para informe de las distintas
 comisiones, han pasado á las mis-
 mas, estando ya en tramitación.

Al concejal señor Sánchez Ro-
 dríguez, le dice, que sobre la mesa
 tiene á su disposición la certifica-
 ción que interesó de la presidencia,
 y los contratos de aguas, pudiendo
 este señor concejal, cuando desee,
 estudiarlos y revisarlos.

Respecto á la pregunta que le
 dirigió el señor López Cabezas,
 relativa á la desinfección de las ca-
 sas deshabitadas, reconoce que su
 contestación fué algo displicente,
 por lo cual hoy, defiriendo á la es-
 timación en que tiene á este señor,
 ha de manifestarle, que le es muy
 difícil atender á este servicio por
 la deficiencia de los aparatos sani-
 tarios que posee el Ayuntamiento.

El señor La Rúa, encarece á la
 presidencia, que obligue al contra-
 tista de las obras que se están eje-
 cutando en el Ayuntamiento á que
 cumpla su contrato, porque le pa-
 rece que ya ha transcurrido el tiem-
 po señalado en el pliego de condi-
 ciones para su terminación, y si
 este abuso no se corrige, es muy
 posible que el mal tiempo que esta-
 mos sufriendo las haga intermina-
 bles y á la vez origine otra de ma-
 yor importancia.

El alcalde ordena que se lea una
 comunicación que está sobre la me-
 sa, del contratista de dichas obras.

El señor secretario procede á su
 lectura, de la cual se infiere que
 hasta el día 6 del mes próximo, no
 termina el plazo establecido en el
 pliego de condiciones para dar por
 concluidas las mencionadas obras.

Para pedir la ejecución de un
 acuerdo de la Corporación sobre el
 saneamiento del albañal de la calle
 de Cervantes, pide la palabra
 el señor Santa Cecilia.

Ruega á la presidencia que or-
 dene la inmediata ejecución de
 aquel acuerdo, porque se le han
 acercado algunos vecinos de esa
 calle, denunciando los graves per-
 juicios que se les causa por las ma-
 las condiciones que reúne ese de-
 pósito.

El señor Díez lamenta mucho no
 poder atender este ruego porque el
 acuerdo á que alude el señor Santa
 Cecilia, está suspenso á virtud de
 un recurso que se interpuso, y has-
 ta que no se resuelva, la Alcaldía
 no puede hacer nada en el asunto.

No habiendo ningún señor con-
 cejal que formule más ruegos y
 preguntas, se pasa al

Orden del día.

En la instancia de don Arturo
 Pedraza, para que le sea reconoci-
 da la antigüedad en el cargo de
 recaudador, que hoy desempeña,
 la comisión de Consumos informa

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO ó Solución Estomacal Sánchez.

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Des-
 pués de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera
 absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En
 muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que lle-
 vaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
 Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben con-
 siderarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables
 está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito
 completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

que los servicios de cabo de resguardo no se le pueden acumular, porque ese nombramiento es sólo de la competencia del alcalde, y en cuanto a los que prestó como recaudador interino, tampoco, por haber estado sujeto durante aquel tiempo a la pena de condena condicional; por consiguiente, propone que no se le reconozca más antigüedad que desde la fecha de 21 de Noviembre de 1910.

El señor Riesco impugna este dictamen, en atención a que la comisión sólo ha tenido presente, para denegar la petición del señor Pedraza, dos fechas: la del nombramiento de cabo y la de la interinidad en el cargo de recaudador, prescindiendo de la del nombramiento efectivo de recaudador, de 11 de Mayo de 1909.

Por este motivo, propone al Ayuntamiento, que pase el asunto nuevamente a la comisión, para que, en vista de este nombramiento, haga un nuevo dictamen.

Como individuo de la comisión, el señor Juárez no tiene inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Riesco.

El señor Santa Cecilia manifiesta que el nombramiento de 11 de Mayo de 1909, no fué efectivo, porque en él no intervino el Ayuntamiento, como prescribe la ley, y por tanto, la comisión no puede tenerle en cuenta, para su nuevo dictamen.

El señor Riesco pide que si este dictamen no se retira, se una a él la certificación del nombramiento efectivo del señor Pedraza, para la plaza de recaudador.

El señor Marcos Martín dice que no hay necesidad de que se haga esta unión, porque si el señor Pedraza recurriera, entonces, a la certificación del dictamen puede acompañar cuantos documentos estimen pertinentes a la defensa de su derecho.

La presidencia, considerando que este asunto está muy estudiado y debatido por el Municipio, lo pone a votación.

Intervienen en ella dieciocho concejales; nueve votan porque se apruebe el dictamen, y otros nueve en contra.

Como hay empate, se repite la votación, la cual arroja el mismo resultado, decidiendo el alcalde el empate, emitiendo su voto de calidad en favor del dictamen.

Distribución de fondos para el mes de Abril. Los ingresos de Marzo han ascendido a 91.924 pesetas 57 céntimos, dando un superávit, con relación a los obtenidos el mes de Febrero, de 46 céntimos.

Los gastos se elevan a 90.924 pesetas con 45 céntimos, los cuales superan en mil pesetas, a los realizados en el antedicho mes.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo que al obrero albañil Manuel Martínez, se le abonea los jornales que reclama.

La misma comisión propone que, para evitar las incesantes peticiones que demandan las viudas de los empleados municipales, se acuerde como norma fija para lo sucesivo, otorgar por una vez sola la cantidad de 50 pesetas, siempre que el empleado fallecido, disfrute de un jornal diario que no exceda de tres pesetas, y cuando exceda, se concederá el auxilio que permitan las circunstancias económicas del Municipio.

Se aprueba el abono de jornales extraordinarios a los obreros que realizaron la limpieza de los depósitos de aguas.

Los gastos ocasionados en la reparación de la máquina elevadora de aguas del depósito de San Mamés, informa la comisión de Hacienda que ascienden a 442 pesetas; pero como el contratista de este servicio se comprometió al abono de todos los desperfectos que acaecieran en la máquina, las 442 pesetas se cargarán a la cuenta de éste.

La comisión técnica de obras, propone al Ayuntamiento las que son necesario realizar en el grupo escolar de la Alamedilla, y cuyo presupuesto es de 796 pesetas.

El señor Riesco se sorprende de que otra vez vuelvase a pedir la ampliación de las obras del Grupo escolar, cuando la última vez que se solicitó del Municipio otra ampliación se manifestó que era la última y definitiva, y no explicándose el motivo y causa de estas nuevas obras, recaba del presidente de esta comisión que ilustre a la Corporación sobre la necesidad de las mismas.

El señor Hernández Sanz manifiesta que no tienen más objeto que subsanar algunas omisiones que se han apreciado después de terminado el Grupo escolar, como la de dar comunicación interior a las distintas escuelas, etc.

Con estas explicaciones se aquietó el señor Riesco.

Santa Cecilia expone que, como comisionado por el Ayuntamiento, para investigar esas obras, a fin de que estén concluidas antes del 1.º de mes y poder obtener la subvención concedida por el Gobierno, se personó en el Grupo escolar, y el contratista le manifestó que las fallas que por el pliego de condiciones estaba obligado a colocar, no se encuentran en Salamanca, y es

to pudiera retrasar la terminación de las obras para la fecha indicada.

Para obviar esta dificultad, propone que el Municipio las adquiera con urgencia y su importe se descuenta al contratista.

El Ayuntamiento aceptó esta proposición.

Son concedidas las licencias de obras solicitadas por don Juan González, don Serafín Martín y don Vicente González.

La de doña Francisca Hernández quedó ocho días sobre la mesa.

La liquidación de las obras de encachado de la plaza de la Verdad y calle del Pozo Amarillo, que asciende a 3.110 pesetas, se aprueba por unanimidad.

Queda ocho días sobre la mesa, a instancia del señor La Rúa, el informe de la comisión de Obras, sobre la provisión de las plazas de carrero y capataz de la brigada de empredadores.

Consumos

Lo recaudado en estos últimos ocho días, se eleva a la cantidad de 10.075 pesetas con 67 céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La situación de Marruecos

Grave, gravísima, acaso más que nunca, en lo que se refiere a la autoridad y poder del sultán, es la situación que actualmente atraviesa el imperio marroquí.

Las mehallas hafidistas, organizadas y enviadas contra los charardas y demás tribus del bajalato de Fez, que están en rebeldía, se hallan forzadas a una inactividad

en vista de haber fracasado las negociaciones con el Majzen, para obtener el aman y las satisfacciones que deseaban.

En su entrevista con el sultán, los delegados de Beni-M'Tir manifestaron que la rebeldía de las kabilas está justificada por la conducta del gran visir, quien las esquilmaba sin piedad, empleando todo



Mapa de la región en que se hallan deteniadas por los rebeldes las mehallas jerifianas.

que ahuyenta toda duda respecto a su impotencia, no sólo para realizar la misión que les fué encomendada, sino hasta para regresar a Fez, donde son aún más precisas que en los lugares en que se han visto obligadas a atrincherarse para ponerse a cubierto de lo que contra ellas pudieran intentar los enemigos que las rodean, porque la ciudad, residencia de Muley Hafid, se halla sitiada por los rebeldes.

Los sitiadores de Fez son los Beni-M'Tir, los que aun no hace un mes pretendieron tomarlo por asalto, y quienes han vuelto a sitiario

género de arbitrariedades para lograr sus propósitos; que, además, el Magzen los trata con un rigor que no merecen, y que, sin motivo alguno, encierra a sus jefes, después de empobrecerlos.

Prometieron al sultán deponer las armas si las hacía justicia, y hasta influir sobre las demás tribus para que les imitaran.

Hafid les envió a negociar con Aisa Ben Omar; y, como no llegaron a un acuerdo, reanudaron las hostilidades suspendidas, volviendo a poner a Fez en grave aprieto.

Bejaranas

Santas misiones.

La plática preparatoria del padre Gaspar, ha sido el grano de mostaza que, aunque sencilla y breve, había hecho crecer el entusiasmo y despertado la curiosidad y el deseo de escuchar las grandes verdades que los reverendos padres exponían en estos días.

El templo del Salvador era incapaz de contener la apiñada muchedumbre que, con religiosa compostura y ávida de conocerlas, se presentó esta noche a la misión.

El padre Gaspar dió principio exponiendo la necesidad de la confesión sacramental, con argumentos claros é irrefutables. Aun en el orden natural necesita el hombre expansionarse, dar desahogo a su corazón, expresando a sus íntimos los sentimientos de alegría ó tristeza de que se halla poseído, y mucho más ha menester descargar su corazón del remordimiento de sus crímenes, porque es un peso que él solo no puede soportar; y mucho más se impone esta necesidad en el orden moral, para que el

hombre consiga la paz y sosiego que su corazón busca por todas partes. Es la confesión una ley de nuestra naturaleza y un Sacramento que Dios instituyó para remedio de los males morales que el hombre sufre.

Adán y Eva, en el Paraíso fueron interpelados por Dios para confesar su delito, y aunque con excusas y vergüenzas lo confesaron, Dios les prometió una esperanza cierta de su regeneración. Cain por el contrario, rehusó confesar su crimen horrendo y Dios le castigó a peregrinar errante y fugitivo en este mundo, y a habitar en la eternidad en la mansión de los réprobos. Aun en los pueblos incultos existe, como una ley de gobierno, la manifestación de los pecados para muchos actos de la vida pública; y al efecto; expuso las costumbres de los indios, entre los cuales había vivido cinco años. Añadió las dotes de que se halla adornado el confesor para recibir siempre con clemencia al penitente, y la obligación de observar la ley del siglo sacramental, contra la cual no pueden los incrédulos oponer un solo argumento de hecho, á pesar de que los impugnadores de la con-

fesión han sido sacerdotes, como Lutero, Calvino, etc.

Aquí terminó el padre Gaspar, prometiendo seguir exponiendo en noches sucesivas, la doctrina de tan importante materia.

Grandes eran los deseos de oír al padre Constantino por la fama de orador de que venía precedido: Pero ni han sido defraudados estos deseos, ni tal fama eran sólo los aplausos que con tanta exageración suelen darse en los periódicos.

La felicidad: He aquí el tema elegido por el orador para su primer sermón; tema en extremo agradable, sugestivo, y más agradable y sugestivo, desarrollado con la galanura de estilo, la claridad de conceptos, la viveza y brillantez de las imágenes y el entusiasmo y fogosa entonación con que el padre Constantino nos dió pruebas de sus grandes dotes de orador sagrado. El hombre domina la creación porque Dios le hizo su rey, y bajo su dominación se hallan la tierra y los mares, la atmósfera que respiramos y los astros que nos prestan su luz; Él impone leyes á esos terribles elementos, y de ellos se sirve con admirable grandeza para buscar por todas partes la isla afortunada, su dicha, su felicidad, porque la felicidad es la constante aspiración de su alma, y la dicha, el pan de su corazón.

Era imposible seguirle y trasladar aquí, sin desflorarle, cuanto nos dijo, en pocos momentos, el padre Constantino. Mas, es vano empeño, decía, que el hombre pretenda encontrar esa felicidad, esa dicha, en los honores, en las riquezas y placeres de esta vida, porque los anchos senos de su corazón, con todo eso, no pueden llenarse.

Nos hizo penetrar en los grandes palacios de los poderosos, y ver al lado de sus honores la intriga, la discordia, la melancolía: al lado de sus riquezas los excesivos cuidados y la manzana dorada de sus banquetes, podrida por dentro, roída por el gusano terrible del remordimiento; al lado de los placeres sensuales, la degradación y el peligro inminente de la vida en la taberna, el empobrecimiento y la abyección y desesperación en el juego, la enfermedad asquerosa y repugnante que llena de víctimas los hospitales, que aflige y deshonra á las familias, que gastan, inútilmente los intereses, que consumen la vida, entre horribles convulsiones y tiranos remordimientos, en los placeres de la carne.

Y después, valiéndose de las palabras de San Agustín, nos hizo ver, con meridiana claridad, que sólo en Dios se halla la tan buscada felicidad, tras de la que el hombre corre sin descanso en la fábrica, en el taller, en sus negocios, en sus empresas y aventuras. Y la adquiere en esta vida, uniéndose interiormente con Dios en el cumplimiento de su divina Ley, poseyendo su gracia celestial, dejando unos instantes de mirar a la materia de este mundo, y elevando el espíritu al cielo, donde Dios le espera, donde Dios le llama para darle esa dicha sin término, esa felicidad sin fin, y satisfacer plenamente esos deseos de su alma, que durante su vida no ha podido verlos satisfechos.

Terminó su hermoso sermón, exhortándonos a buscar a Dios, nuestra felicidad, por los medios que El quiere ser buscado, dando de mano a las cosas del mundo, y fijando nuestra vista en El. La inmensa concurrencia había sido cautivada por el orador, y le escuchaba absorta, silenciosa y complacida.

A continuación, el padre Gaspar dió una notable conferencia a los hombres solos, exponiendo con una claridad tan grande la necesidad de ser religiosos y mostrarlo así en todos los actos, que agradó muchísimo a los concurrentes, y seguramente han quedado deseosos de volver a las siguientes.

De todas ellas nos ocuparemos por separado. —La Juventud católica de Béjar, ha dado una prueba elocuente de su nombre. Todos sus socios baja-

ronesta mañana, desde el Centro Social a la Iglesia del Salvador, donde confesaron y comulgaron, dando muestras de su docilidad a las indicaciones de su digno presidente y a los consejos de su consiliario. Así dan un hermoso ejemplo de respeto a las leyes eclesiásticas, y del recogimiento y preparación para las santas misiones.

Todos los días festivos tienen una hora de conferencias, que los mismos socios dan, por turno, sobre variados temas.

Así se hará algo práctico. El corresponsal.

Béjar 25-3-911.

De sociedad

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo y colaborador don Juan Gil y Angulo.

Ha salido para Madrid el señor García Alonso, gobernador civil de la provincia.

Su breve estancia le ha impedido devolver las visitas que le hicieron las autoridades de la capital

—Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro muy querido amigo don Eustasio Méndez Pérez.

Sinceramente le felicitamos. —De Santiago ha llegado a esta capital el docto catedrático de aquel Instituto nuestro particular amigo y colaborador don José María Ruano.

Sociedad "El Teatro,"

Anoche reapareció esta sociedad, que ya casi parecía olvidada, poniendo en escena la gran comedia "El hongo de Pérez."

Las localidades, casi todas ocupadas por distinguidas señoras, pudiendo decirse que la entrada era buena.

Los jóvenes que componen esta sociedad pusieron especial empeño en presentarse al público de una manera perfecta y, salvando pequeñas deficiencias, puede decirse que lo consiguieron. Sentimos no poder hacer hoy tampoco una crítica de "El hongo de Pérez", obra llena de chistes y situaciones cómicas y de difícil interpretación.

Todos cumplieron su cometido, haciendo pasar un agradableísimo rato a la concurrencia, que premió sus trabajos con nutridas salvas de aplausos.

NOTICIAS

Tres "cacos." —Por la inspección de vigilancia, han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, tres individuos, como presuntos autores del robo de varios picaportes de los coches de la de la compañía del ferrocarril de M. C. P.

Ha sido trasladado, en virtud de permuta, a prestar sus servicios a la Jefatura de Obras públicas de Zamora, el laborioso y antiguo empleado en este ramo, don Jerónimo Sanz y Ortuño.

Reciba este nuestro amigo, la más cordial enhorabuena.

Para que concurren. —Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real Orden, disponiendo se excite el celo de los gobernadores civiles, para que cuantos organismos ó particulares existan en sus respectivas provincias en las condiciones de concurrir a la

Exposición internacional de Higiene de Dresde, puedan preparar con la diligencia que el tiempo reclama, los envíos que deseen remitir a la referida Exposición.

Oposiciones. —La Gaceta inserta el anuncio de las oposiciones para proveer la plaza de taquígrafo mecanógrafo del Ministerio de Marina, que se halla vacante.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de Comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero último, el joven don Agustín Montejó Rodríguez, que ha ya nueve años venia trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejó Salvador.

Uno y otro continuarán, pues, encargándose de la compra-venta de toda clase de valores del Estado, mercantiles é industriales; negociación de cupones; conversión de unas clases de valores de la Deuda pública a otras; préstamos hipotecarios, amortizables a largos plazos, de cinco a cincuenta años; préstamos fiduciarios ó permanentes; créditos; descuentos; pagos; giros; cobros, etc., etc.

Calle de Sánchez Ruano (antigua Calzada de Toro), número 33. Teléfonos números 101 y 106.

Un herido. —Ayer fué curado en la Casa de Socorro, un sujeto llamado Miguel Hernández, dependiente del casino de Salamanca, de una herida contusa en la región frontal, que le fué producida casualmente, por el jornalero Juan González, al descargar éste un carro de carbón, en la calle de Pérez Pujol, con destino al Casino citado. La lesión fué calificada de leve.

Pastoreo abusivo. —El anciano Manuel Mateos Martín, pastor de oficio y natural de Tala, se hallaba apacentando su ganado cabrío sin la correspondiente autorización, en el sitio denominado Entrearroyos y Batuecas, término municipal de dicho pueblo, perteneciente a la Hacienda.

Fuó sorprendido por la guardia civil del puesto correspondiente, que denunció el hecho al alcalde de Montemayor.

CONSULTA de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Vaquero denunciado. —Por la guardia civil del puesto de Béjar, ha sido denunciado, ante el alcalde de Montemayor, el vecino del mismo pueblo, Saturnino Martín Sánchez, vaquero de oficio, por haber sido sorprendido apacentando setenta vacas, sin la debida autorización, en el sitio denominado Puente Veneno, término municipal de dicho pueblo, perteneciente a Hacienda.

Nuevos catedráticos. —Han sido nombrados recientemente catedráticos de la Facultad de Ciencias esta Universidad, y de la escuela de Artes é Industrias de Béjar, respectivamente, nuestros particulares amigos don Julio S. Martín don Joaquín Nó.

Con tal motivo, esta noche seré obsequiados con un banquete en el Hotel Pasaje, por los alumnos de la facultad de Ciencias y curso preparatorio de las de Medicina y Farmacia.

Ha fallecido el párroco de Perillejos de Abajo, don Antonio Lara. Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Nombramientos eclesiásticos. —Han sido nombrados tenientes párrocos: de Moscosa, don Miguel Rodríguez; de Cilleros el Hondo,

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA... REPRESENTANTE LORENZO ANICETO SANCHEZ SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO... LIBRERIA DEL SAGRADO CORAZÓN, RÚA, 5A.—SALAMANCA... LOS CHOCOLATES DEL SEÑOR GAUNA VITORIA... ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA... Quintín Ruíz de Gauna VITORIA

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresiones. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND COUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES Á LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Marzo, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Marzo, el rápido vapor

HYANTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años) 111.
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA



INMENSO SURTIDO EN PAPELIS PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante.

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas.
Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía.
OSRAM, 2,70 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una.
Tomando diez lámparas Wolfran, 1,50 pesetas.
Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 r/e pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58. — SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.

LA ROPA QUE VISTE
Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

en Salamanca, Pérez Pujol, 1.
en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

MANUEL CARDENAS

SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTÍCULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

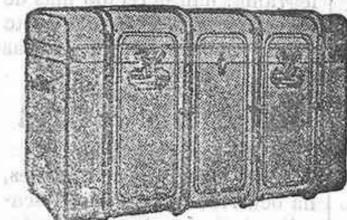
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

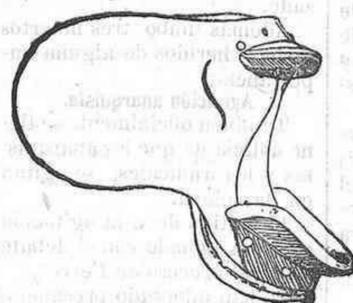
MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas. BAULES de mimbra. CAJAS finas para viaje. Gran surtido.



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas y Bel-gas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bca-dos, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecá-nico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pi-to-las de todas clases. Pistolas automáticas extrajeras, la Browning, la We-bley Scoff, la Drajse y varias de fabricación nacional. Cartu-chería para todas las clases. CINTURONES de todas clases. Polairas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para esco-petras para la limpieza y conserva-ción y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan. Para tratar del precio y condiciones, con e procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 23 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Aguas minerales de Calza dilla del Campo, Partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas, las de los baños, y sulfuroso-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balcario están indicadas, principalmente, en el reumatismo articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Hinchazón faringitis, laringitis y escrofulismo.

Puente del estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la cualidad de carbonatada azuda. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, diarrea, tria, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellado en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balcario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balcario, que sale de la calle de Pérez Pujol, las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Filtros legítimos de Canarias. Pararrayos.—Timbre.—Toda clase de material eléctrico y bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos. Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas. Biertas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en cafés tostados en gasolina y motoneta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico á los pagos del establecimiento

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficaces para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 21... 125, 150, 175, 200
2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 14 y 16... 150, 175, 200
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 125.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima fabrica con cauela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen todo encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por F. O. del ministerio de Fomento de fecha 21 de Mayo de 1900.

GARANTIAS

Capital social: Suscrito... 5.000.000,00 pesetas.
Desembolsado... 1.500.000,00
Reservas: Estatuaria... 1.000.000,00
Técnicas y de garantía... 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles... 3.590.651,76
Sinistros satisfechos... 13.044.164,21

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes

Subdirector en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NUMS. 28 Y 25, Y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Mayo de 1900.

Ultramarinos y coloniales de EUSTASIO MENDEZ PEREZ
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos, país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y mas baratos.



Talleres: Libreros, 1; principal.